



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se publica el nombramiento en propiedad como funcionario en prácticas de este Ayuntamiento a don José Luis González Muñoz, con DNI ***2565**, para ocupar la plaza de Policía del Cuerpo de Policía Local, clasificada en el grupo C1, escala básica, categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local.

El nombramiento se realizó por resolución de Alcaldía número 259/2021, de fecha 8 abril de 2021, incorporándose acto seguido al curso selectivo de formación de Policías Locales en la Escuela de Protección ciudadana.

Torrijos, 9 de abril de 2021.–El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º I.-1709